

173008

2099

512

Quito, 21 de Diciembre del 2017

Señor
Luis Germán Criollo Bastidas
Presente.-

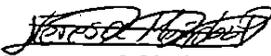
De mi consideración.-

Mediante Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S.A., del día 21 de Diciembre del 2017, amparada en la facultad establecida en el Estatuto Social de la Compañía, resolvió designar a usted "PRESIDENTE" de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S.A. para un periodo de DOS AÑOS a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad de Presidente, representará Judicial y Extrajudicialmente a la compañía por subrogación en caso de ausencia del Gerente General y ejercerá las facultades establecidas en el Estatuto Social, otorgado mediante escritura pública celebrada el 01 de abril del 2013, ante el Notario Noveno Encargado del cantón Quito Dr. Juan Villacis Medina e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2013. /3096

Por lo tanto hago extensivo este nombramiento para que su gestión cumpla todos los efectos legales.

Atentamente,
COMPAÑIA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S.A.


Sra. Nila Teresa Méndez Pozo
Gerente General de la Compañía

Acepto el presente nombramiento y me comprometo a desempeñar en legal y debida forma.
Quito, 21 de Diciembre del 2017


Sr. Luis Germán Criollo Bastidas
CI: 0400606216